



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
15 ABR 2009	
Recibido.....	1205.....Hs.
Exp. N°.....	22099.....FP.-PS

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados DECLARA de INTERES LEGISLATIVO la presentación del Disco "25 abril", la cual se llevará a cabo en el mes de Junio del corriente año, en la ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López


Joaquín F. A. Blanco
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Este proyecto nace en la ciudad de Buenos Aires, precisamente en el "Espacio Cultural Nuestros Hijos", (ECuNHi), el cual funciona en el Edificio de la ex Escuela Superior de Mecánica de la Armada, (E.S.M.A. - Av. Libertador al 8400).

Allí, en el mes de junio de 2008, el joven Leonardo Borelli, nativo de la ciudad de Venado Tuerto, comenzó a estudiar *Estilo, Ensamble, Canto e Interpretación de Tango* con la Profesora Lucrecia Merico.

Desde entonces y por estos motivos, comenzó a viajar a la ciudad de Buenos Aires, desde la ciudad de Rosario, en la cual vive desde el año 2001 y en la cual desarrolla



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

actualmente sus actividades artísticas vinculadas al Tango, para tomar clases los días lunes de cada semana.

Y fue en el transcurso del mes de Junio del año 2008, y durante el cursado de clases en la ciudad Capital, cuando decidió abordar el estudio de un nuevo repertorio tanguero, específicamente el período que abarca desde el año 1940 hasta 1960, lo que lo impulsó a grabar profesionalmente su primer CD, de modo de tener posibilidades de proyectarse en Buenos Aires como Intérprete vocal de Tango, a lo largo del año 2009.

De este modo, el joven decide emprender la producción del mismo, conjuntamente con el sitio Web www.contactotango.com (aún en construcción).

En este marco, el primer paso y fundamental objetivo de este proyecto, es la presentación del Disco "25 abril", en la ciudad de Venado Tuerto, durante el mes de Junio del corriente, y dar impulso y continuidad fervientemente a este emprendimiento que, nació ya hace unos años, y que despierta, en su autor y seguramente en la sociedad, ansias de difundir nuevas propuestas de raíz popular y que involucren mensajes poéticos y musicales.

En virtud de lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.


Joaquín F. A. Blanco
Diputado Provincial